



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	SGC/DADE/ 1045 /2022
FECHA	13 de mayo de 2022 <i>Día Mes Año</i>

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa / AD/ESPECIAL/DGRM/72/2022
IMPORTE TOTAL:	\$29,580.00 (Veintinueve mil quinientos ochenta pesos 00/100) IVA incluido
PERSONA FÍSICA:	CYME de México & G, S.A. de C.V.

Descripción	CYME de México & G, S.A. de C.V.		
	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Contratación especial del servicio de arrendamiento de una pantalla led con motivo de la Conferencia de Prensa	1	\$ 25,500.00	\$ 25,500.00
		IVA	\$4,080.00
		TOTAL	\$29,580.00

Valor en UMAS antes de IVA 265.01

Fecha de Montaje: 17 de mayo a partir de las 14:00 hrs., debiendo quedar concluido a más tardar a las 18:00 hrs. para ensayo general.

Fecha de Servicio: 18 de mayo a las 17:00 hrs.

Lugar de Abasto y Servicio: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Maria Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Segundo piso, Área de Murales y primer piso (área de prensa).

Forma de pago: a la conclusión del evento a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES**

c.c.p. Lic. Priscila Pacheco Arredondo. - Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia. - Para su conocimiento. -Copia electrónica.

V5plbtP0vy3ju945DK8RSx/kps1dD88c9PRc6pdtGts=